

PROVINCIALES OPINAN

EL IMPARCIAL



PILAR FERNANDEZ CANALES

«Conseguir dinero»

«TOMAR tierra» y dominar el funcionamiento interno de la Diputación. Estas han sido las principales tareas del equipo de gobierno durante este primer año de mandato. Su mayor empeño: conseguir dinero. Porque sin él no pueden ejecutar su programa político electoralista. Declaración de intenciones que ha quedado prácticamente olvidada, pues no siempre puede cumplirse lo que se promete.

La Delegación de Hacienda es uno de los pocos departamentos que ha empezado a funcionar. Le sigue agricultura y ganadería: potenciación de cultivos y razas ganaderas en extinción, utilización de subproductos agrícolas como base para la alimentación del ganado y planificación con vistas a nuestro posible ingreso en el Mercado Común. Cultura, deportes, turismo y vías y obras cierran la lista.

Largas intervenciones en las sesiones plenarias, cuyos reiterativos planteamientos no hacen más que prolongar un tema que, al final, resuelve una rápida votación.

Radio Nacional



SA TURNINO RODRIGUEZ

«Agilización del aparato burocrático»

RESULTA prematuro un balance, al menos de mínimos indicios, como lo resultaría aún más la retirada del voto de confianza depositado ante la nueva situación. La precariedad de los balances se agrava más, tenida cuenta de las dificultades de todo tipo habidas en la gestión de un año. No obstante, y moviéndonos en el terreno de simples gestos significativos, habría que referirse a la agilización del aparato burocrático, al encomiable intento de lograr transparencia en las gestiones administrativas, a la apertura a manifestaciones de carácter cultural que otorgan a la corporación un rostro distinto, a los contactos con organismos similares de otras regiones y a la preparación y asesoramiento técnico del futuro autogobierno madrileño.

EL SOCIALISTA



LUIS DIEZ

«La buena gestión de la izquierda se ha impuesto»

PARA quienes han creído siempre que el tiempo es el mejor aliado para arreglar las cosas, la Diputación de Madrid les ha dado un ejemplo repulsivo de que las cosas ya no deben dejarse al desamparo del tiempo, sino que los problemas deben abordarse de frente y en todas sus consecuencias, aunque como los gatos, arañen.

En este sentido me parece importante el plan de infraestructuras básicas para la provincia: la ayuda para que los vecinos de Pinto, Fuenlabrada, Parla y Móstoles puedan beber agua limpia. El apoyo para que las gentes de otras localidades letalmente marginadas, por ser obreras, puedan hacer deporte, tener una casa de la cultura, contar con una biblioteca...

En lo político es plausible la iniciativa de concienciación autonómica que la Diputación ha tomado. Creo que política y buena gestión de la cosa pública son perfectamente compatibles, y así lo han demostrado los socialistas y los comunistas que componen el grupo de gobierno de la Diputación. Frente a los que quieren que la democracia se pudra antes de llegar al pueblo y de ser vivida por él, y frente a los que desean y mantienen un sistema electoral para la elección de diputados provinciales que me atrevería a calificar de antidemocrático y caligulesco, haciendo que voten las hectáreas en vez de los hombres, la Diputación de Madrid debe ser un ejemplo de que aún así y todo la buena gestión de la izquierda se ha impuesto. Ello es más que argumento político para exigir una representación de los hombres y no una representación del territorio, porque ya los hombres ocupan un lugar en el espacio según el principio de Pitágoras, que es tan viejo en el tiempo como la democracia en ese mundo dentro del que vivimos.

ya



MARGARITA JIMENEZ

«Mala oposición y peor gobierno»

HE calificado el primer año de gestión municipal de Madrid de «mala oposición y peor gobierno». Esto podría servir para la Corporación provincial UCD, por actuaciones personalistas sobre las de partido, «regaló» la Diputación al PSOE. El PCE, con el pacto, copó los cargos.

La Corporación quiso «enterrar» el pasado cambiando el nombre de sus instituciones. Los tres partidos representados en la Diputación han caído en la tentación de hacer discursos políticos por encima de los intereses de los pueblos. De Revilla, el presidente, dicen algunos compañeros de partido que tiene un lamentable sentido ornamental del cargo. Yo he dicho que no mira de frente a los pueblos, preocupado con el enzarce de derechas, izquierdas o centro. Por eso aún no ha dado el prometido diagnóstico, tras su recorrido a los partidos judiciales, que anunció para los cien días.

Los hombres de los pueblos expresan así su desilusión: «Antes había una dictadura; ahora hay tantas dictaduras como partidos.» Buena labor del socialista Borrell en el tema económico y empeño de transformar la Corporación en una empresa, y la del socialista López Huertas, con el plan de cooperación, que satisface a los pueblos, no por recibir, sino porque, pese a ser pueblos «menores», se les atiende.

El secretario de la FSM, Joaquín Leguina, ha reconocido que el PSOE llegó con cero experiencia a la gestión municipal y que con este año de experiencia pueden afrontar la tarea. Es mucho conceder de nuevo un voto de confianza, pero no tendrá resultado positivo mientras los intereses que llevan a la gestión no sean los generales.

Diario 16



RAFAEL QUINTERO

«Gobierno y oposición provinciales deben serenar sus ánimos»

BISOÑEZ tanto en la gestión como en la oposición y una excesiva politización de los asuntos relevantes, en detrimento del interés del ciudadano de a pie de la provincia, han sido dos de las características fundamentales de la Diputación Provincial democrática, que ahora cumple su primer año de existencia.

Nuestros políticos provinciales han descuidado en excesivas ocasiones la misión primordial para la que fueron elegidos: servir los intereses reales de sus conciudadanos para malgastar energías y tiempo en discusiones bizantinas de claro matiz partidista, en interminables pugnas dialécticas, donde las reacciones viscerales prevalecieron, en muchas ocasiones, sobre una mínima lógica.

Es de desear que en los tres próximos años Gobierno y oposición serenen los ánimos y piensen únicamente en el bien de toda la provincia. Tan necesario es como que se lleve a cabo la reforma de la ley de Régimen Local o se perfile un único organismo coordinador provincial.

ABC

ISABEL MONTEJANO

«Los diputados se preocupan»

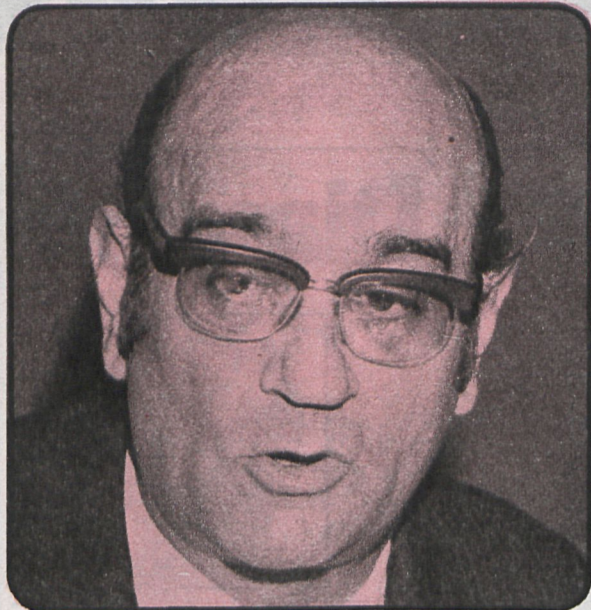
La labor de la Diputación democrática, que comenzó su andadura el 26 de abril del año pasado, ha empezado a parecerme positiva desde el momento en que los señores diputados dieron en preocuparse más de la provincia y menos de su propio protagonismo.

Me pateo casi constantemente nuestra geografía provincial, y he podido constatar por mí misma que no está en muchos sectores menos marginada de lo que lo están otras provincias españolas, que constantemente lo están exponiendo a través de todos los medios a su alcance. Los diputados provinciales de nueva hornada, aunque ésta tenga ya de antigüedad un año, saben muy bien, o deben saberlo, lo que necesita Madrid. Para terminar, como madrileña y como informadora, yo les pediría: Señores diputados, déjense de parlamentar, que ahí tenemos una provincia que les está necesitando.

Los medios son diversos y las opiniones también; pero ellos, los que viven periódicamente los avatares de la Diputación, han visto así estos primeros doce meses

A un año de las elecciones y, por consiguiente, de la existencia de una corporación democráticamente decidida, cabe volver la vista atrás y establecer el saldo de su actuación. En aras de la objetividad, hemos convocado en nuestro café de redacción a los representantes

de las tres fuerzas políticas presentes en la Diputación Provincial. En nombre de cada una de ellas han asistido al coloquio César Cimadevilla (PSOE), Luis Larroque (PCE) y Enrique Castellanos (UCD). Se promovieron varias polémicas, pero reinó la paz entre los contertulios.



Castellanos, UCD



Cimadevilla, PSOE



Larroque, PCE

César Cimadevilla.— No se puede hablar del balance de este año sin tener en cuenta qué es lo que tradicionalmente ha sido, no ya esta Diputación, lo que han sido las diputaciones en general en este país, una especie de institución de beneficencia. Nuestro grupo teme que nos vaya a entrar el «síndrome de rey mago». Las diputaciones hacen fundamentalmente transferencias de capital más que inversiones y las decisiones que toman son respuestas a peticiones recibidas de otros organismos. Estos son los que toman la decisión de hacer el gasto y te piden que tú des una subvención para realizarlo. Entonces tu capacidad, por decirlo así, directiva o de gobierno en el ámbito provincial es escasa dentro de los ámbitos de competencias normales de la Diputación, porque si tú, por ejemplo, haces un planeamiento sobre algo, excepto aquellas cosas que se refieren al patrimonio provincial, como son las carreteras, saneamiento o un planeamiento de abastecimiento de aguas, estoy hablando del campo de las obras públicas y sería semejante en otros ámbitos, tú no puedes llevarlo a cabo si no convences a los ayuntamientos de que lo hagan y son ellos los que toman la decisión. Así nos hemos encontrado con que la mayor parte de nuestros gastos están comprometidos directamente por la necesidad de subvenir a los gastos de las ciudades de ancianos, la Ciudad Sanitaria Provincial, los centros escolares, etc., o están condicionados a las peticiones que nos vengán hechas desde los ayuntamientos, peticiones que nosotros no nos podemos inventar. Simplemente podemos hacer una selección entre ellas en función de unas prioridades que marquen, pero no realizar el gasto por iniciativa estricta nuestra. Esto verdaderamente limita las posibilidades de desarrollar acciones a nivel provincial coordinadas y programadas. Por otra parte, las residencias de ancianos, colegios, etc., son una cuestión que hemos heredado así como está y que verdaderamente es muy difícil modificarla en su funcionamiento y en su mecanismo. Que en un año no hayamos podido cambiar a fondo el sistema de asistencia a la tercera edad o la enseñanza que se

imparte, el modelo de colegio que tenemos ahí en la ciudad escolar y en el colegio San Fernando o el funcionamiento de la Ciudad Sanitaria me parece que ha sido por razones obvias.

Al elaborar el presupuesto del 80, creo que teníamos de libre disposición trescientos y pico millones de pesetas sobre un presupuesto ordinario de once mil millones y sobre un presupuesto consolidado de veinte mil. Entonces comprenderás que las posibilidades de llevar a cabo acciones de gobierno son limitadas, y no es que esté tratando de buscar excusas ni pretextos. Hemos aumentado considerablemente las inversiones en infraestructura, en obras públicas; hemos hecho en eso un esfuerzo para gastar ese dinero porque también tropezamos con que nuestra capacidad de gestión del gasto no es muy elevada. La Diputación, que tiene muchos empleados, está, en cambio, descerebrada. Es, por ejemplo, absurdo que para una inversión programada en este año del orden de los 3.500 millones en infraestructura de ingeniería civil, haya sólo tres ingenieros de Caminos para gestionar eso. Hay mucho personal, pero no el que se necesita, el capacitado para gestionar el gasto razonablemente. No había en la Diputación ni un solo economista; no estaba mecanizado ningún proceso de gasto, ni de control de gestión; no se tiene ni ordenador, ni analista de programas, ni ningún aparato informático. Las funciones que he señalado al principio eran las que tradicionalmente desempeñaban las diputaciones de carácter benéfico, y no estaban preparadas para hacer frente a labores de gobierno programado de la provincia, etc.

TRANSFORMAR LO VISTO

CISNEROS.— Una pregunta para Larroque que me sugiere lo que tú has dicho: ¿La nueva corporación democrática ha intentado transformar esa vieja fórmula de una Diputación de beneficencia y convertirla en una institución más operativa?

Luis Larroque.— Hemos intentado, en primer lugar, dominar el aparato administrativo de la Diputación. Para

transformar esta vieja institución primero había que conocerla en profundidad y no la conocíamos. Creo que en este año hemos llegado a tener una seria experiencia de sus limitaciones y posibilidades.

Ha sido un año enormemente rico en experiencias, que nos va a permitir, ahora que iniciamos la segunda singladura, trabajar con más eficacia y con ideas políticas y económicas más claras. Pienso que el problema que se plantea consiste en qué es la Diputación Provincial de Madrid. Me parece que es una institución residual dentro del aparato del Estado, dentro de lo que es el Estado como organización del poder. Está el Gobierno central con unas fuertes y centralizadas competencias, que fundamentalmente dominan todo lo que es producción y reproducción de capital. Luego están los poderes locales, las comunidades locales, que no tienen esas competencias serias y transformadoras del proceso de acumulación de capital y que, por lo tanto, inciden o pueden incidir en el desarrollo de un país en mucha menor profundidad. Dentro de esas comunidades locales, concretamente y hasta la constitución de ayuntamientos y Diputación, las diputaciones eran la entidad residual. Es decir, lo que no hacía el Gobierno central y no hacían los poderes locales lo tenían que hacer, si podían, las diputaciones provinciales.

Todo eso caracteriza una institución subsidiaria, subordinada, con pocas capacidades de hacer cosas, y esto marcó también los tres o cuatro últimos años. Eso debe ser radicalmente transformado. Nos encontramos con una contradicción muy clara. Un organismo muy representativo de lo que es la provincia desde el punto de vista político y, por otra parte, un organismo con poca capacidad de acción, con pocas competencias rigurosas, serias, con recursos, etc. Y eso supone por lo menos dos cosas. Primero, una gran demanda, una expectativa muy clara de los ayuntamientos y en general de los administrados respecto a la Diputación, y en segundo lugar, la segura frustración de esas demandas por la incapacidad financiera, legal y administrativa de esa Diputación para satisfacerlas.

EN LA ENCRUCIJADA

CISNEROS.— El estado de las autonomías en que se ha convertido ya el nuestro, y que adquirirá una nueva configuración seguramente enseguida, también va a modificar la situación de las diputaciones, el concepto de Diputación, ¿no?

Larroque.— Totalmente de acuerdo, pero lo que yo quería destacar es que la situación hoy es de transición. La Diputación Provincial de Madrid es una entidad que pertenece a un tipo de Administración, a un tipo de Estado que ha muerto con la Constitución, radical y absolutamente. El Ayuntamiento sobrevive con competencias distintas, con más capacidad política, con más penetración popular, pero las diputaciones provinciales o mueren subsumidas en el aparato de la comunidad autónomas o actúan como pueros delegados administrativos de esa comunidad. Esto quiere decir que estamos en una Diputación, en una institución de transición, y ésta es una de las conclusiones de este período del año. Recuerdo que un periodista subrayó en una entrevista que la «Diputación debe morir». ¿Pero cómo...? La Diputación o debe ser reestructurada o bien subsumida en la comunidad autónoma, o bien formará parte del aparato administrativo de la autonomía en que se inscriba Madrid. Eso está perfectamente claro. En cualquier caso, diría que nuestro intento en este año de trabajo ha tenido dos direcciones muy claras: primero, ver las líneas de ruptura, por ejemplo, en el tema de la política asistencial de ancianos. Yo creo que nosotros hemos encontrado por lo menos dos líneas nuevas en el tema de ancianos, cuya crítica más fuerte la hizo Enrique Castellanos en unas memorias que yo leí hace tiempo para preparar la campaña. Es decir, que si alguien se metió con la política asistencial geriátrica fue él. Lo que pasa es que no lo modificó. No pudo, no tuvo tiempo, etc. Creo que si ahora abandonamos la palestra, tendríamos que decir lo mismo que él. Nosotros hemos hecho dos cosas que tienen sentido: primero, le hemos dado una unidad administrativa, que puede permitir a las diez residencias de la Diputación, con los 3.800 o 4.000 ancianos, una mínima parte de

los que en Madrid necesitan protección por tercera edad, puede permitirnos movilizar, dinamizar esta institución en una dirección de auténtico sentido humano, convivencial. Creo que hemos roto una situación insostenible y se ha creado un solo consejo de administración de todas las ciudades de ancianos. Que ha supuesto una lucha administrativa en la Diputación Provincial muy fuerte, porque evidentemente las resistencias del sistema estaban en contra. Esta fue la primera reforma en profundidad. Segunda reforma que se

Balance del año en tres perspectivas

inicia ahora: dotar con cargo al presupuesto ordinario una partida dedicada a establecer una nueva política geriátrica, que ya no va precisamente por el tipo de esa gran instalación, ese hotel de lujo de cuatro estrellas, o de tres, o de dos, del que se ha hablado, en el que los ancianos están alejados de la población, en un «ghetto» de viejos, fuera de las familias, del entorno de su parque, de su cine, de su tasca, sino todo lo contrario: mantenerlos exactamente donde viven, pero darles los servicios que se les puede dar, incluso mejor que en una residencia. Quiero decir que cuando hablo de la época anterior, criticándola, no me refiero al período último, sino al del franquismo, a una época con un presidente que es médico, González Bueno, y que tiene un concepto grandioso de

El triángulo corporativo

la petromanía. Fue una enfermedad clásica de un cierto tipo de mentalidades políticas. Convirtió ese tipo de residencia en algo, pues, esterilizador, financieramente carísimo. Creo que eso se ha roto. Lo que hemos querido hacer es, primero, dominar los aparatos, tratar de penetrar en ellos para poder modificarlos, y segundo, iniciar acciones puntuales.

Enrique Castellanos.— Me voy a referir muy de pasada a lo que han dicho César y Luis, y advierto algo que es tremendamente valorable en este mo-

hay que darse cuenta lo que era la Diputación en el momento en que van surgiendo sus obras. En la atención a la tercera edad, la Diputación de Madrid fue pionera, porque nadie en España se ocupaba de este problema. Tuvo la virtud de despertar el anhelo de emulación en otras diputaciones que no habían hecho nada y empezó a prestarse una gran atención, de tal manera que hoy no hay provincia que no tenga su residencia de ancianos. Que los planteamientos eran grandiosos, efectivamente. Que quizá había una mezcla

obra o la terminéis vosotros, pero de todas maneras, cuatro años no son suficientes para modificar una Diputación enorme. No hay que olvidar que quizás en una provincia como la nuestra, de las más pequeñas que hay en España, pero sometida a esa enorme presión de una gran capital que tiene la décima parte de los habitantes de todo el país, surgen una serie de problemas que te van avasallando diariamente. Por otro lado, hay siempre un cierto antagonismo entre la provincia y la capital, porque la provincia entiende que ha sido preterida por la propia capital. No hay que olvidar que los grandes recursos que la Diputación de Madrid tiene proceden de la capital, porque es donde están los habitantes, donde se genera el gasto, donde se generan los grandes ingresos de tráfico de empresas, que es fundamentalmente de lo que se nutre la Diputación de Madrid. En este año ha habido una cosa que se ha declarado aquí y que es totalmente verdad. Ha sido un año de conocimiento de esos problemas. Yo creo, lo digo honradamente, que todavía no los conocen del todo los que acaban de llegar. Yo quizá no los conozco todos, pero sí los conozco bastante. Lo lamentable, en este caso, es que el conocimiento de esos problemas podría haber sido acelerado si se hubiera contado con nuestra colaboración. Ha fallado aquí el tremendo empuje que podían haber supuesto tres fuerzas políticas tirando del mismo carro. Lógicamente, el papel de la oposición ha sido de crítica. Y la verdad es que a mí en cierta manera me ha consumido la impaciencia, porque he visto que podrían hacerse cosas y no se hacían, que había que hacer planteamientos teniendo en cuenta fracasos anteriores, para no incurrir en ellos otra vez, y que nuestra colaboración ha sido más bien de tipo contemplativo y no dinámico. En este aspecto hay problemas tremendos, como el de los gastos que la Diputación tiene, y se encontraron ya estos señores con compromisos cuando llegaron. Eso es verdad, había una enorme cantidad de gastos, como 1.500 millones de pesetas en el mantenimiento de la ciudad de ancianos, 600 millones de presupuesto de la Ciudad Sani-

taria, 800 para los centros escolares, 150 para el complejo agropecuario y otros servicios, etc. Es decir, había ya una hipoteca en estas atenciones, pero también es verdad que había un superávit de 1.500 millones de pesetas para haber movido y modificado esto. Tengo que decir en honor a la verdad que cuando en la liquidación del presupuesto del año 78 se conoció la cifra definitiva del superávit, se acometieron inmediatamente obras que estaban ya programadas y no se habían hecho por falta de financiación. Quiero decir que yo tuve especial cuidado, en la etapa mía de presidente, en no hipotecar a la Diputación para los que pudieran venir, fuésemos nosotros o fuesen otros.

470.000 VOTOS

Cimadevilla.— Yo pienso que tú esperabas que ibais a ser vosotros.

Castellanos.— Bueno, estaba en el juego; ya sabes que no salimos por dos votos, o sea que las cosas tampoco estaban tan alejadas. Pero quiero decirte más: en una ortodoxia electoral nosotros habríamos tenido la Diputación, porque conseguimos mayor número de diputados, pero las cosas vinieron así.

Cimadevilla.— Oye, perdona; si estás hablando de votos, los que os faltaron fueron 470.000. Si hablas de diputados, es otra cosa. Pero eso lo decide la ley electoral.

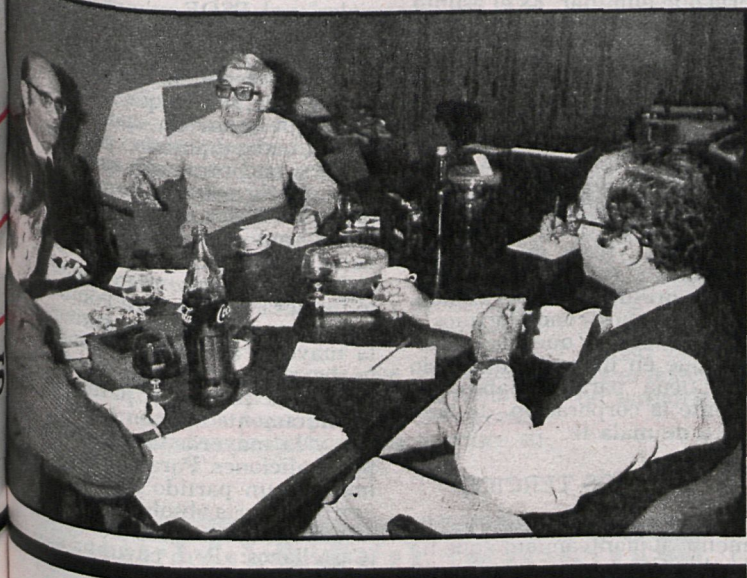
Castellanos.— Claro, pero la Diputación la dirigen los diputados, y si nos faltan dos, pues son dos diputados los que podían haber decidido la cuestión. En este aspecto hubo especial cuidado en que no quedara así. Por ejemplo, Villa del Prado no hizo más que inaugurarse y empezar a funcionar, porque realmente era una angustia tener ancianos que estaban enfermos y que no se les podía atender. No puede decirse que no hayamos podido hacer nada, porque nos hemos encontrado con nuestros organismos decrepitos, secos y además hipotecados. La verdad es que en este momento ha habido medios económicos para poderlo desarrollar con plena holgura, ha habido obras que realizar, porque algunas de las obras que tenía emprendidas

han continuado al considerar que eran necesarias. Si no hubiera Diputación había que crear algo parecido. Por una razón, y evidéntisima, y es que así como nuestra provincia tiene grandes municipios, en cambio hay otros, cerca de 100, 96 municipios, que tienen menos de 1.000 habitantes. No tienen medios, ni infraestructura, ni nada. Quizá una política previsora de la Diputación hubiera planificado la provincia de tal manera que no se hubiera dado esta monstruosidad del anillo que asfixia a la propia capital y que ha desertizado por completo el resto de la provincia.

En el momento actual, después de la obra de este año, que ha sido, y coincido en eso, toma de contacto, conocimiento de esos problemas, forma de enfocarlos, hay cuestiones gravísimas. Acordaos que os extrañó mucho lo que dije el primer día: que uno de los problemas más gordos que tiene la Diputación era el de personal, pues en un centro como la Diputación, tan heterogéneo y tan disperso y con tantas modalidades laborales, eso era un auténtico problema. Bueno, es un problema que se ha abordado porque estaba encima, y aún sin resolver. El gran problema es que muchos trabajadores de la Diputación siguen considerándola como una empresa privada y no como una empresa pública. Esta es una de las cuestiones más importantes que tenemos. Quiero afirmar también algo que ya ha dicho Luis, y es que hay que intentar cambiar el aparato administrativo. Efectivamente, en este momento la dinámica administrativa de una corporación como ésta requiere infinidad de tiempo para poder llegar a hacer cosas importantes. Desde que se concibe una idea hasta que se adjudica esa obra, cumpliendo inexorablemente los plazos y con trámites de urgencia, se tarde, ciento ochenta días, más luego todo el período de la obra, que ya depende del plazo que se estipule. En este momento se atiende a cerca de 4.000 ancianos. Tened en cuenta que ha sido una obra creada, un auténtico «boom», pero no se ha hecho después la segunda fase, que es dotar aquello de todos los sistemas y medios necesarios para que llegue a cumplir los fines. Si repasáis las actas, hace seis o siete años dije en un pleno que no podíamos tener nunca una residencia que fuera simplemente la sala de espera del tren de la muerte. Con la dinámica de crear cosas nuevas no se ha llegado a dotarlas de la organización que requieren. Es necesario que ahora se haga con un espíritu absolutamente desprovisto de todo afán especulativo en el orden político

POR ENCIMA DE LOS PARTIDOS

César Cimadevilla.— Podíamos haber puesto a las tres fuerzas tirando del carro, pero yo me pregunto: ¿hubiéramos tirado las tres en la misma dirección? Porque si no lo hubiéramos hecho, el resultado podía haber sido contraproducente. Nosotros llegamos a un acuerdo con el partido comunista para el gobierno de la Diputación, no sólo por razones coyunturales y oportunistas, sino porque había una coincidencia profunda en el noventa y tantos por ciento del contenido de los programas que presentábamos uno y otro. Había unas razones de fondo que justificaban claramente



mento: la absoluta honradez de nuestras convicciones y en la identificación de bastantes cosas de las que han dicho. Nos hemos sentado aquí para hacer un inventario del año y estamos haciéndolo de la etapa anterior.

LA DIPUTACION AYER

Cimadevilla.— Es que me parece imprescindible contar con las coordenadas anteriores, una cierta imagen de lo que era para poder medir lo que se ha hecho.

Castellanos.— A eso iba a referirme. Quizás no podamos hacer planteamientos sin apreciar el proceso inmediatamente anterior a este año, porque, claro, los cosas no empiezan de golpe, sino que llevan una inercia en la continuidad. Pero

de proteccionismo, de hacer algo auténticamente ejemplar y esa ejemplaridad fue sobrepasada, esto es verdad. Pero también es cierto que en estas residencias recibieron atención y asistencia una serie de personas en un noventa y tantos por ciento auténticamente desheredadas.

Hubo iniciativas en el terreno de Obras Públicas, entre ellos los famosos pasos a distinto nivel; hubo temas, como por ejemplo las fundaciones de agua como la de Carrama, que tuvieron su importancia en su época. Por eso entiendo perfectamente que no se puede desvincular lo inmediatamente anterior con lo que después se encuentra.

Diputación necesita más tiempo. Probablemente nosotros terminemos de hacer esa